

Quito, 29 de febrero del 2008

Señor doctor  
**José María Rumazo Arcos**  
Ciudad

90266.

Estimado doctor:

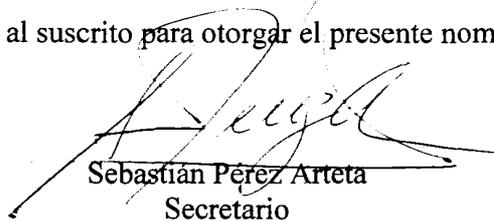
La Junta General de Socios de la compañía **Pérez, Bustamante & Ponce Abogados Cía. Ltda.**, en sesión celebrada el día de hoy, ha reelegido a usted para el cargo de **Vicepresidente del Directorio** de la compañía por el período estatutario de dos años.

En su calidad de Vicepresidente del Directorio, el cargo que se le confiere es de **carácter honorífico**, es decir, sin remuneración alguna.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Las facultades y atribuciones del Vicepresidente del Directorio constan en el Artículo 30 del Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 1 de diciembre del 2000, ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, y la escritura aclaratoria se celebró el 21 de diciembre del 2000, ante el Notario Quinto, doctor Luis Humberto Navas Dávila, e inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 11 de enero del 2001, bajo el No. 078, Tomo No. 132.

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

  
Sebastián Pérez Arteta  
Secretario

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **Vicepresidente del Directorio** de la compañía **Pérez, Bustamante & Ponce Abogados Cía. Ltda.**

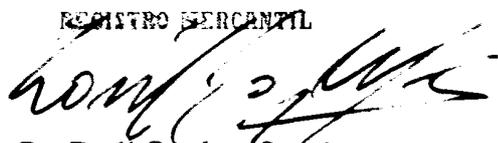
Quito, 29 de febrero del 2008

  
José María Rumazo Arcos  
C.C. 170021974-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2521 del Registro, de Nombramientos Tomo No. 139 Quito, 10 MAR. 2008



REGISTRO MERCANTIL

  
Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO